



**Facultad de Medicina UNAM**  
**División Estudios de Posgrado**  
**Subdivisión de Especializaciones Médicas**  
**Departamento de Desarrollo Curricular**



**PLAN ÚNICO DE ESPECIALIZACIONES MÉDICAS (PUEM)**

PROGRAMA OPERATIVO

CURSO DE ESPECIALIZACIÓN EN MEDICINA DE URGENCIAS 2025-2026

HOSPITAL MÉDICA SUR

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO.

## CONTENIDO

0. Índice
1. Datos generales del curso
2. Justificación del programa operativo
3. Temario del programa académico
  - 3.1 Seminario de atención médica
  - 3.2 Trabajo de atención médica
  - 3.3 Seminario de investigación
  - 3.4 Seminario de educación
4. Listado de alumnos
5. Guardias
6. Periodos vacacionales
7. Estancia (rotación) mensual en los servicios de la sede
8. Estancia (rotación) en unidades médicas de apoyo (subsedes)
9. Actividades asistenciales, académicas y administrativas diarias por servicio
10. Actividades extracurriculares
11. Títulos de los proyectos (protocolos) de investigación
12. Evaluación del alumno
13. Estancia (rotación) en unidades médicas de zonas rurales o marginadas
14. Anexos

CAPÍTULO	DESCRIPCIÓN DEL CONTENIDO
0. (Índice)	Permite la visión de conjunto del documento y facilita su revisión.
1. Datos generales	<p><b>Identifican al curso y lo particularizan.</b></p> <p><b>1.1 Denominación del curso</b> Medicina de Urgencias</p> <p><b>1.2 Fechas de inicio y término del curso</b> 1 de marzo del 2024- 28 de febrero del 2027</p> <p><b>1.3 Unidad médica sede</b> Hospital Médica Sur</p> <p><b>1.4 Institución de educación superior que reconoce el curso</b> <b>Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM)</b></p> <p><b>1.5 Cuerpo directivo de la sede</b></p> <p>1.5.1 Director Médico Dr. Octavio González Chon</p> <p>1.5.2 Directora Académica Dra. Carmen Zavala García</p> <p>1.5.3. Director de Investigación Dr. Norberto Chávez Tapia</p> <p><b>1.6 Personal docente</b></p> <p><b>1.6.1 Profesor titular</b> Dr. Juan Manuel Arredondo Armenta (Especialista en Urgencias y Medicina Crítica), adscrito al servicio de Urgencias, Medica sur.</p> <p><b>1.6.2 Profesor(es) adjunto(s)</b> Dr. Iván Jiménez Flores (Especialista en Urgencias), adscrito al servicio de Urgencias, Medica sur.</p> <p><b>1.6.3 Profesores invitados o colaboradores.</b> Dra. Shareni Berenice Castro Arellano Especialista en Medicina de Urgencias. Dr. José Diego Navarro Rodarte Especialista en Medicina de Urgencias y Medicina Crítica. Dr. Daniel Abraham Rodríguez Quezada. Especialista en Medicina de Urgencias y Medicina Crítica. Dra. Mónica Castro González. Especialista en Medicina de Urgencias y Medicina Crítica. Dra. Viridiana Páez Granados. Especialista en Medicina de Urgencias y Medicina Crítica. Dr. José Mancera Andrade Especialista en Ginecología y obstetricia. Dra. Murphy Maciel María del Rocío Especialista en Oftalmología. Dra. Cordero Olmos Gabriela Especialista en Otorrinolaringología</p>

<p><b>Justificación del programa</b></p>	<p>La Medicina de urgencias es la especialidad Médica que se enfoca en la detección, manejo, docencia e investigación del paciente con patología o proceso que de forma aguda pone en riesgo algún órgano, un sistema o la vida. En México esta especialidad empezó a impartirse en 1985 y en la actualidad existen en el país cerca de 25 unidades médicas para cursarla.</p> <p>Datos estadísticos revelan que una de cada dos personas durante alguna etapa de su vida requerirán ser atendidos en algún servicio de urgencias por alguna agudización de su enfermedad general o por padecimientos derivados de condiciones violentas. El especialista en medicina de urgencias, auxiliado por los recursos tecnológicos y físicos apropiados será quien brindará una rápida, oportuna y eficiente atención.</p> <p><b>Justificación</b></p> <p>En México existe un déficit importante de especialistas en la rama de la Medicina de Urgencias, Médica Sur es una institución privada comprometida con la sociedad, donde se atienden más de 1000 urgencias por mes, cuenta con la infraestructura completa y los procesos para poder contribuir y desarrollar la especialidad, dentro del hospital se cuenta con:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ <b>Servicio de Ginecología y obstetricia</b>, opera las 24 horas, con unidad tocoquirúrgica, urgencias y área de hospitalización. Cuenta con médicos adscritos al servicio las 24 horas, los 7 días de la semana, entre ellos se encuentran la Dra. Helga Pereznuñez Zamora adscrita al turno matutino y Dr. José Mancera Andrade, adscrito al turno vespertino.</li> </ul> <p>En el proceso de valoración para una urgencia de Ginecología y Obstetricia, todas las pacientes son valoradas en el área de triage del servicio de urgencias generales por el paramédico y médico de urgencias, en caso de considerarse paciente estable, podrá ingresar al área de urgencias ginecología, en caso cumplir criterio de triage rojo o prioridad I, la paciente será atendida en el área de urgencias adultos en conjunto con ginecología hasta su estabilización.</p> <p>Dentro de los procesos de urgencias, se cuenta con el <b>código mater</b>; el médico adscrito de urgencias evalúa si la paciente será atendida en área de Choque, se activará el código e inmediatamente se adjuntarán los servicios de Medicina Crítica, Ginecología y Obstetricia, Banco de Sangre, Pediatría-Neonatología, Inhaloterapia y cualquier servicio requerido en ese momento.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ <b>Servicio de urgencias adultos y pediatría</b> (cuenta con 11 camas con monitoreo continuo, 4 consultorios, 1 consultorio de oftalmología, 2 áreas de choque, cubículo de descontaminación con presión negativa, 3 cubículos aislados para pacientes infectocontagiosos, 4 cubículos para atención del paciente pediátrico, 1 área de hidratación para paciente pediátrico, área de triage, 2 salas de espera), dentro del área se cuenta con ultrasonido con transductor lineal y sectorial, equipo de vía aérea difícil (videolaringoscopia, mascarillas laríngeas de primera, segunda y tercera generación, intercambiador, laringoscopia convencional), almacén de medicamentos, 3 carros de paro, 2 electrocardiógrafos, camillas hidráulicas para traslado de pacientes, 2 ventiladores fijos en área de choque.</li> </ul>
--	---

	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ <b>Área de hospitalización</b> se cuenta con pisos de medicina interna, cirugía general, ortopedia, pediatría, oncología, ginecología, geriatría y área en aislamiento para pacientes con sospecha o confirmación de infección por SARS-COV 2.</li> <li>✓ <b>Unidad de Cuidados Intensivos Generales, Unidad Coronaria, Unidad de Terapia Intermedia, Unidad de Cuidados Intensivos Respiratorios para atención de pacientes con infección por SARS-COV-2.</b></li> <li>✓ <b>Banco de sangre</b>, activo las 24 horas, los 7 días de la semana.</li> <li>✓ <b>Imagenología:</b> salas de ultrasonografía, 2 tomógrafos, 1 PET-CT, área de resonancia magnética, radiología convencional, área de ecocardiografía, ultrasonido doppler transcraneal.</li> <li>✓ <b>Endoscopia gastrointestinal.</b></li> <li>✓ <b>Quirófanos centrales y de corta estancia.</b></li> <li>✓ <b>Cuarto de médicos y residencia médica.</b></li> <li>✓ <b>Dentro de la platilla de urgencias</b> se cuenta con el personal capacitado para la atención de pacientes con patología aguda que pone en riesgo la vida del paciente las 24 horas del día (3 médicos especialistas en Medicina de urgencias, 1 médico especialista en Medicina de urgencias y Medicina crítica, 3 especialistas en Medicina Interna y cardiología con subespecialidad en ecocardiografía, 2 médicos especialistas en Medicina Interna), personal paramédico, médicos pediatras durante los 3 turnos y jefatura de urgencias.</li> <li>✓ <b>El Hospital cuenta con espacios físicos</b> para sesiones académicas con los recursos auxiliares necesarios para la docencia, así como comités de control de la práctica profesional (farmacovigilancia, calidad, enseñanza e investigación).</li> <li>✓ En cuanto a la capacitación continua todos los médicos adscritos al área de urgencias se encuentran en capacitación continua con certificación de BLS, ACLS y ATLS.</li> <li>✓ <b>Médica Sur cuenta con Centro de Educación Investigación e Innovación Médica (CEIIM) el Centro de Simulación y Destrezas Médicas (CESIDEM)</b>, parte de un proyecto educativo donde se imparten cursos y talleres para el público en general y los profesionales de la salud, avalado por American Heart Association (AHA), Colegio Americano de Cirujanos (CAC), American Academy of Pediatrics (AAP) y Secretaria de Salud.</li> </ul>
<p><b>3. Temario del programa académico (Síntesis de las asignaturas)</b></p>	<p><b>Seminario de atención médica (unidades didácticas).</b></p> <p>De acuerdo con el PUEM que nos rige, se ha hecho la calendarización de los temas a revisar durante el periodo 2023-2024. Dado que el programa operativo se debe actualizar cada año, en 2024 se integrarán los temas de R2 a los existentes para el R1 y se harán las actualizaciones pertinentes.</p>

El calendario se observa en el anexo 14.5

**TRABAJO DE ATENCIÓN MÉDICA.**

El trabajo de atención médica se evaluará mensualmente mediante un formato que incluye los tres núcleos de las competencias:

- a) Conocimientos previos
- b) Destrezas
- c) Núcleo actitudinal

El conjunto de procedimientos en los que se ejercitara el alumno correspondiente a las siguientes áreas profesionales:

<b>CONOCIMIENTOS PREVIOS</b>	<b>PUNTUACIÓN MÁXIMA POR CADA RUBRO: 2 PUNTOS</b>	<b>OBSERVACIONES</b>
1.- Conoce la historia natural de los padecimientos de los pacientes del servicio		
2.- De acuerdo al grado académico, conoce la etiología y la fisiopatología, de los padecimientos de los pacientes del servicio		
3.- Obtiene y registra datos clínicos confiables en la Historia Clínica		
4.- De acuerdo al grado académico, conoce los medicamentos indicados al paciente		
5.- De acuerdo al grado académico, interpreta correctamente estudios de laboratorio y gabinete.		
<b>TOTAL:</b>		
<b>HABILIDADES Y DESTREZAS</b>	<b>PUNTUACIÓN MÁXIMA POR CADA RUBRO: 1 punto</b>	<b>OBSERVACIONES</b>
1.- Participación activa en el pase de visita		
2.- Exploración física dirigida		
3.- Organización en el trabajo		
4.- Llenado correcto del expediente clínico		

5.- Entrega de guardia en el servicio de urgencias ( o servicio donde se encuentre rotando)		
6.- Discusión de los casos y paso de visita con el Médico tratante		
7.- Realización de procedimientos de acuerdo al servicio de rotación (RCP, intubación endotraqueal, colocación de acceso venoso central, paracentesis, toracentesis, sonda endopleural, sonda Foley, toma de gasometría, punción lumbar, sonda nasogástrica, traqueotomía, uso de ultrasonografía en urgencias etc.)		
8.- Habilidad y abordaje diagnóstico		
9.- Habilidad para buscar e interpretar bibliografía médica		
10.- Entrega al Jefe de Piso el borrador de un artículo ya sea de revisión o reporte de caso para publicar 5 días PREVIOS al término de la rotación		
TOTAL:		
<b>NÚCLEO ACTITUDINAL</b>	<b>PUNTUACIÓN MÁXIMA POR CADA RUBRO: 1 punto</b>	<b>OBSERVACIONES</b>
1.- Puntualidad y asistencia		
2.- Iniciativa y motivación en su trabajo		
3.- Compromiso con la Institución		
4.- Establece relaciones interpersonales de manera respetuosa con sus jefes inmediatos, compañeros y personal del hospital		
5.- Establece relaciones interpersonales de manera respetuosa con pacientes y familiares		
6.- Es facilitador de conocimientos con los médicos de menor rango académico y estudiantes		

7.- Acepta racionalmente las críticas		
8.- Cumple con las actividades inherentes a su grado académico con calidez humana y profesionalismo		
9.- Asume los resultados obtenidos en sus actividades y sus consecuencias		
10.- Informa a las autoridades con veracidad y objetividad los problemas diarios de la rotación		
<b>TOTAL:</b>		
<b>TOTAL EN EL NÚCLEO DE CONOCIMIENTOS PREVIOS</b>		
<b>TOTAL EN EL NÚCLEO DE HABILIDADES Y DESTREZAS</b>		
<b>TOTAL EN EL NÚCLEO ACTITUDINAL</b>		
<b>PROMEDIO DEL MES</b>		

### **SEMINARIO DE INVESTIGACIÓN**

El seminario de investigación se lleva a cabo de la siguiente manera:

1. Se toma como parte de su calificación, la publicación de al menos un artículo anual en revistas nacionales y una publicación en una revista internacional relacionada a la Medicina de Urgencias, durante los 3 años de residencia.
2. De acuerdo con el Reglamento General de Residentes de Médica Sur, para entregar el diploma de finalización de la especialidad, la tesis debe estar publicada 2 meses previos a su graduación.
3. Todos los viernes durante todo el año se lleva a cabo el "Journal Club" en el que los residentes exponen dos artículos relacionados con áreas de medicina de urgencias.
4. Curso de metodología de la investigación: se imparte por los responsables de investigación traslacional del hospital.

### **SEMINARIO DE EDUCACIÓN.**

El seminario de educación lo llevamos a cabo de manera diaria, evaluando las clases que imparte cada residente, es una enseñanza y evaluación continua con re-alimentación en la forma de dar la clase, la elaboración de la presentación, etc. También se lleva a cabo mediante dos sesiones:

1. Sesión general de residentes: de igual manera que la anterior, solamente que en éste caso involucramos a TODOS los residentes del hospital de los diferentes cursos, lo que enriquece la discusión.

<b>4.- Listado de alumnos</b>	<p><b>Residente 1 de primer año</b> Jean-Carlo Nieto Merino Rodrigo Hernández Basulto</p> <p><b>Residente 2 de primer año</b> Luis Alberto García Fierro. Karen Gabriel López Salinas</p> <p><b>Residente 3 de primer año</b> <b>No aplica</b></p>
-------------------------------	--

<b>5. Guardias</b>	<p>Actividades asistenciales, académicas y administrativas que realiza el alumno al término de su jornada normal, en la unidad médica sede. Su frecuencia máxima es de tres veces por semana con intervalos de por lo menos dos días y en forma alternada los sábados, domingos y días no hábiles.</p> <p>5.1 Tipo de guardia (ABCD)</p> <p>5.2 Horario de guardia. Guardia de 24 horas.</p> <p>5.3 Servicio o departamento asignado donde se cubrirá la guardia. En urgencias de la unidad cede o en servicio donde al momento se encuentre rotando (según el caso)</p> <p>5.4. Cronograma diario de actividades: Horario de residentes será de 6:00 am a 15:00 horas. En jornada acumulada (sábado/Domingo) /Días festivos: entrada/salida 7:00 horas (24 horas) La guardia iniciara a las 15:00 horas. Tipo de guardias ABC o ABCD, de acuerdo al servicio de rotación, máximo 70 – 80 horas a la semana.</p> <table border="1" style="width: 100%; text-align: center;"> <thead> <tr> <th>Hora</th> <th>Lunes</th> <th>Martes</th> <th>Miércoles</th> <th>Jueves</th> <th>Viernes</th> <th>Sábado</th> <th>Domingo</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>6:00- 7:00</td> <td>Seminario de atención médica</td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>7:00- 7:30</td> <td>Pase de visita</td> </tr> <tr> <td>7:30- 8:00</td> <td>Desayuno</td> <td>Desayuno</td> <td>Desayuno</td> <td>Desayuno</td> <td>Desayuno</td> <td>Desayuno</td> <td>Desayuno</td> </tr> </tbody> </table>	Hora	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes	Sábado	Domingo	6:00- 7:00	Seminario de atención médica			7:00- 7:30	Pase de visita	7:30- 8:00	Desayuno																
Hora	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes	Sábado	Domingo																										
6:00- 7:00	Seminario de atención médica	Seminario de atención médica	Seminario de atención médica	Seminario de atención médica	Seminario de atención médica																												
7:00- 7:30	Pase de visita	Pase de visita	Pase de visita	Pase de visita	Pase de visita	Pase de visita	Pase de visita																										
7:30- 8:00	Desayuno	Desayuno	Desayuno	Desayuno	Desayuno	Desayuno	Desayuno																										

8:00-13:30	Actividades del servicio – Rotación	Actividades del servicio – Rotación	Actividades del servicio – Rotación				
13:30-14:00	Comida	Comida	Comida	Comida	Comida	Comida	Comida
14:00-14:30	Pase de visita vespertino	Pase de visita vespertino	Pase de visita vespertino				
14:30- 15:00	Seminario de educación	Seminario de educación	Caso clínico Conjunto	Seminario de investigación	Seminario de investigación Journal Club		

**Tiempo en horas a la semana asignado a cada rubro.**

Nombre del seminario	Número de horas
Seminario de Atención Médica	5 horas
Seminario de Investigación	1-2 horas
Seminario de Educación	1-2 horas
Trabajo de Atención Médica	25-30 horas

**6. Periodos vacacionales**

Corresponden al descanso temporal de las actividades habituales del alumno durante 10 días hábiles en cada semestre.

6.1 Calendario anual por año académico.

**Residente 1 de primer año**

- Primer periodo: abril 2025
- Segundo periodo: octubre 2025

**Residente 2 de primer año**

- Primer periodo: junio 2025
- Segundo periodo: febrero 2025

**Residentes Segundo Año-**

Luis Alberto García Fierro. 1er periodo, Julio 2025. 2do periodo Noviembre 2025  
 Karen Gabriel López Salinas. 1er periodo, agosto 2025, 2do periodo Enero 2025.

**7. Rotación mensual en los servicios de la sede**

Áreas del servicio propias de la especialidad médica para la rotación de los residentes dentro de la unidad médica sede (**rotación interna**)

Áreas del servicio	
1.	Urgencias adultos
2.	Urgencias ortopedia
3.	Urgencias choque
4.	Urgencias pediatría
5.	Urgencias oftalmología
6.	Urgencias otorrinolaringología

Servicios de otras especialidades para la rotación complementaria de los residentes dentro de la misma unidad médica sede (**rotación interna**).

Áreas del servicio	
1.	Terapia intensiva
2.	Terapia Intermedia
3.	Unidad coronaria
4.	Anestesiología (Quirófano central/ Manejo avanzado de la vía aérea)
5.	Imagen (interpretación de Rx y Tomografía)
6.	Ecocardiografía

**7.2 Servicio designado y fechas de rotación**

**Residentes de primer año.**

Mes	Marzo 2024	Abril 2024	Mayo 2024	Junio 2024	Julio 2024	Agosto 2024	Sep 2024	Oct 2024	Nov 2024	Dic 2024	Enero 2025	Feb 2025
Residente 1	UA	UA VAC	ECO	OF	ORL	UTIM	AN	UCH VAC	IM	UA	UCH	UP
Residente 2	UA	UA	IM	UP VAC	AN	ORL	UCH	ECO	UCH	OF	UTIM	UA VAC
Residente 3	UA	AN	UA VAC	UCH	IM	OF	ECO	UP	UA VAC	UCH	ORL	UTIM

\* **ROTACIÓN INTERNA:** UA; Urgencias Adultos, OF; oftalmología, UCH: Urgencias choque, ECO; ecocardiografía, IM; Servicio de imagenología, ORL; otorrinolaringología, UP; Urgencias pediatría, AN; Quirófano y anestesiología: UTIM; Unidad de Terapia Intermedia; VAC; vacaciones.

### Residentes de segundo año

Mes	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Sep	Oct	Nov	Dic	Enero	Feb
R 1	UA	TI	REUO	UA	UCO	REUCIO	UA	REUCV	UO	UP	REHG	REHG
R 2	TI	UA	REUCV	UA	REUO	UA	REHG	UA	REUCIO	UCO	UP	UO
R 3	UA	REUCIO	UA	REHG	UO	UA	UCO	REUO	UA	TI	REUCV	ÚP

\* **ROTACIÓN INTERNA:** UA; Urgencias Adultos, UP; Urgencias Pediatría, TI; Terapia Intensiva, Unidad Coronaria, UO; Urgencias Obstetricia.

\***ROTACIÓN EXTERNA:** REUO; Rotación externa Urgencias Oncológicas, REUCIO; Rotación externa Unidad de Cuidados Intensivos Oncológicos, REUCV; Rotación externa, Urgencias Cardiovasculares. REHG; Rotación externa Hospital General.

### Rotaciones residentes de tercer año

Mes	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Sep	Oct	Nov	Dic	Enero	Feb
Residente 1	SS				UA	RECIOb	UA	RETCH	UA	REUR	UA	UA
Residente 2	UA	RECIOb	UA	UA	SS				REUR	UA	RETCH	UA
Residente 3	UA	UA	REUR	UA	RECIOb	UA	RETCH	SS				

\* **ROTACIÓN INTERNA:** UA; Urgencias Adultos.

\***ROTACIÓN EXTERNA:** RECIOb, Cuidados Intensivos Obstétricos, REUR; Rotación Externa Urgencias Respiratorias, RETCH; Rotación Trauma Choque.

\* **SERVICIO SOCIAL:** SS.

### **8. Rotaciones externas en unidades médicas de apoyo (Subsedes)**

Corresponde a la asignación de los alumnos en los servicios o departamentos de unidades médicas externas donde se realiza una parte de los estudios de especialización.

Las rotaciones externas se calendarizarán para el segundo año de la residencia.

Nombre de las unidades médicas para rotación externa.

	<b>Unidad médica</b>	<b>Servicio</b>
1.	Secretaria de salud	Trauma choque
2.	Secretaria de salud	Urgencias oncológicas
3.	Secretaria de salud	Unidad de cuidados intensivos oncológicos
4.	Secretaria de salud	Urgencias cardiovasculares
5.	Secretaria de salud	Urgencias respiratorias
6.	Secretaria de salud	Hospital general
7.	Secretaria del salud	Cuidados Intensivos Obstétricos

**Justificación.**

	<b>Unidad médica</b>	<b>Servicio</b>	<b>Justificación</b>
	Secretaria de salud.	Trauma choque	En el mundo actual el trauma constituye una de las principales causas de muerte e incapacidad. Se estima que cada año 3,5 millones de personas mueren en el planeta a causa de trauma, para el médico de urgencias será básico estar capacitado para identificar las lesiones por trauma mayor y atenderlas de manera oportuna.
	Secretaria de salud	Urgencias oncológicas	Con el paso de los años, gracias al diagnóstico oportuno y los nuevos tratamientos, la sobrevivencia de los pacientes cáncer ha aumentado de manera significativa, esto nos lleva a observar un aumento de las urgencias oncológicas; asociadas a la enfermedad o al tratamiento. Por esta razón el médico de urgencias debe de tener la capacidad de identificar las urgencias oncológicas y tratarlas de manera inmediata. Dentro de la formación del residente en esta especialidad es importante rotar en un hospital donde se traten a diario pacientes con este tipo de patología.
	Secretaria de salud	Unidad de cuidados intensivos oncológicos	Dentro de las urgencias oncológicas, un subgrupo de estos pacientes ameritará ingreso al área de Terapia Intensiva. Esta rotación es indispensable para que el médico de urgencias identifique e inicie el tratamiento inicial de soporte a los

				pacientes críticamente enfermos. La rotación se realizará en un área de Cuidados Intensivos, específicamente para pacientes con cáncer.
	Secretaria de salud	de	Urgencias cardiovasculares	En México, el 19% de mujeres y hombres de 30 a 69 años muere de enfermedades cardiovasculares. Esta rotación está diseñada para que el médico residente de Urgencias se capacite de manera óptima en el diagnóstico y tratamiento de pacientes con cardiopatía isquémica y sus complicaciones. El médico rotará en un hospital de referencia a nivel nacional para atención de pacientes con enfermedades cardiovasculares.
	Secretaria de salud	de	Urgencias respiratorias	El médico de urgencias debe de ser capaz realizar el diagnóstico e iniciar tratamiento oportuno de las urgencias respiratorias, enfocándose en de enfermedad pulmonar obstructiva crónica, asma e infecciones del tracto respiratorio. Esta rotación se llevará a cabo en una institución de referencia para el tratamiento específico de esta patología.
	Secretaria de salud	de	Hospital general	Esta rotación se justifica ya que Médica Sur, es considerado un hospital de tercer nivel, durante la formación del médico residente de Urgencias es necesario estar familiarizado con las patologías que se tratan en un segundo nivel de atención.
	Secretaria de salud.	de	Cuidados Intensivos Obstétricos	En Médica Sur, se cuenta con un servicio de ginecología y obstetricia, sin embargo, la cantidad de pacientes con complicaciones graves obstétricas son pocas. Como parte de la formación del Médico de Urgencias, se debe de contar con una rotación en una unidad de referencia para la atención de pacientes con Urgencias obstétricas.
<b>9. Actividades diarias de los residentes por</b>	1. Diariamente a las 7:00a.m. incluyendo los fines de semana los jefes de guardia y los fines de semana con un adscrito asignado por un rol de la Dirección Médica y los residentes de mayor			

<p><b>cada servicio: asistenciales, académicas y administrativas</b></p>	<p>jerarquía que tuvieron guardia en el servicio de urgencias presentan los acontecimientos importantes de la guardia y los ingresos, al Director Médico del hospital.</p> <p>2. Diariamente en el pase de visita de urgencias con los adscritos de cada turno (tres turnos) se hace una entrega de cada paciente en la que se incluye su diagnóstico, evolución y estado actual. También se revisa junto con los residentes, notas de ingreso, evolución, órdenes médicas, consentimientos informados y nota de egreso, estén correctos y completos; en el caso contrario se realiza re-alimentación y se hace la corrección. Al terminar se realiza la visita diaria junto con el médico adscrito o profesor y se hace la resolución de pendientes de cada paciente.</p> <p>3. En cuanto a los procedimientos dependerá del área de rotación y del grado académico:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Colocación de sonda nasogástrica</li> <li>- Colocación de sonda Foley</li> <li>- Toma de electrocardiograma</li> <li>- Toma de gasometría arterial y venosa</li> <li>- Colocación de línea arterial</li> <li>- Colocación de catéter central guiado por ultrasonido</li> <li>- Maniobras de BLS</li> <li>- Maniobras de ACLS incluyendo manejo avanzado de la vía aérea</li> <li>- Maniobras de ATLS</li> <li>- Intubación endotraqueal</li> <li>- Colocación de sonda endopleural</li> <li>- Uso de ultrasonografía en el paciente de urgencias (FAST, abordaje de la disnea y choque por ultrasonido)</li> <li>- Uso de dispositivos supraglóticos para manejo de la vía aérea</li> <li>- Uso de videolaringoscopio para intubación</li> <li>- Uso de facilitadores de intubación</li> <li>- Colocación de acceso intraóseo en adultos y niños</li> <li>- Traqueotomía asistida por experto</li> <li>- Programación de la ventilación mecánica</li> <li>- Colocación y monitoreo por medio de capnografía</li> <li>- Sedación y analgesia en paciente grave</li> </ul> <p>4. Los documentos administrativos que tienen la obligación de realizar los residentes son:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Nota de ingreso (R1 y R2)</li> <li>- Nota de evolución (dependiendo de la complejidad del caso R1, R2 o R3)</li> <li>- Órdenes médicas (R1, R2 y R3)</li> <li>- Consentimientos informados (en el caso de que ellos hagan el procedimiento o aquellos para transfusión) R1, R2, y R3 según sea el caso</li> <li>- Nota de egreso (R1, R2 y R3)</li> </ul> <p>Las sesiones hospitalarias que se realizan en el hospital y a las cuales los residentes deben acudir de manera obligatoria:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Sesión General de Residentes</li> <li>2. Sesión de la Sociedad de Médicos de Médica Sur</li> </ol> <p>Estas sesiones son mensuales.</p>
--	---

	<p>Las sesiones formales son:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Una vez al mes se discute un caso clínico de manera multidisciplinaria con todos los cursos de pregrado, posgrado (especialidad, subespecialidad, alta especialidad)</li> <li>2. Se trata de sesiones multidisciplinarias que están a cargo de los medios tratantes.</li> </ol>																
<b>10. Actividades extracurriculares</b>	<p>Asistencia al curso de BLS y ACLS  Asistencia al curso de ATLS  Asistencia al curso PALS  Asistencia al curso ASLS  Asistencia al menos a 1 congreso nacional o internacional de urgencias por año.  Asistencia a las sesiones semanales y mensuales del hospital sede.</p>																
<b>11. Título de los proyectos (protocolos) de investigación</b>	<p><b>Por definir.</b></p> <p>Dado que se trata de un curso que será de reciente creación, se abrirán nuevas líneas de investigación.</p>																
<b>12. Evaluación</b>	<p>1. Trabajo de Atención Médica: Se evaluará mensualmente (en cada rotación) con la hoja de calificaciones mencionada previamente (punto numero 3),</p> <p>2. Seminario de Investigación: Se toma como parte de su calificación, la publicación de al menos un artículo anual en revistas nacionales y una publicación en una revista internacional relacionada a la Medicina de Urgencias, durante los 3 años de residencia. La evaluación se realiza al finalizar el año al recolectar la totalidad de los artículos publicados y en el caso de los R3 con la tesis, titulación oportuna y publicación del artículo.</p> <p>3. Seminario de educación: se califican las clases impartidas a sus compañeros y la participación y comentarios hechos en las mismas. Tiene una ponderación del 5%.</p> <p>4. Seminario de Atención Médica: Se evalúa de manera trimestral con un examen clínico objetivo estructurado. Así como también con el examen del puem.</p> <p>La calificación MÍNIMA APROBATORIA es de 6. Dentro del Reglamento General de Residentes está estipulado que aquel residente que no presente el examen del PUEM podrá no ser aprobado al siguiente año e incluso aquel residente que no apruebe el examen del PUEM.</p> <table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr> <th colspan="4" style="text-align: center;"><b>CRITERIOS PARA LE EVALUACIÓN EN LA ESPECIALIDAD DE MEDICINA DE URGENCIAS, HOSPITAL MEDICA SUR</b></th> </tr> <tr> <th style="width: 10%;">No.</th> <th style="width: 45%;">Criterio</th> <th style="width: 20%;">Porcentaje</th> <th style="width: 25%;">Condiciones</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td style="text-align: center;">1</td> <td>PUEM</td> <td style="text-align: center;">50%</td> <td>Del total de la calificación.</td> </tr> <tr> <td style="text-align: center;">2</td> <td>Evaluaciones mensuales</td> <td style="text-align: center;">25%</td> <td></td> </tr> </tbody> </table>	<b>CRITERIOS PARA LE EVALUACIÓN EN LA ESPECIALIDAD DE MEDICINA DE URGENCIAS, HOSPITAL MEDICA SUR</b>				No.	Criterio	Porcentaje	Condiciones	1	PUEM	50%	Del total de la calificación.	2	Evaluaciones mensuales	25%	
<b>CRITERIOS PARA LE EVALUACIÓN EN LA ESPECIALIDAD DE MEDICINA DE URGENCIAS, HOSPITAL MEDICA SUR</b>																	
No.	Criterio	Porcentaje	Condiciones														
1	PUEM	50%	Del total de la calificación.														
2	Evaluaciones mensuales	25%															

	3	Investigación y desarrollo de artículos	5%	Al menos 1 por año en una revista nacional.																																																				
	4	Clases	5%	Presentación, puntualidad, asistencia y participación.																																																				
	5	Rotaciones	15 %	Calificaciones de las rotaciones.																																																				
<b>13. Estancia en unidades médicas de zonas rurales o marginadas</b>	<p>Se realizará en unidades de nivel resolutivo menor al de la unidad sede, como servicio social profesional, con una duración no mayor a 4 meses.</p> <p>Las actividades asistenciales, académicas y administrativas que realizan los alumnos se especifican en concordancia con el plan de estudios y el programa operativo de la institución de salud.</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>Mes</th> <th>Marzo</th> <th>Abril</th> <th>Mayo</th> <th>Junio</th> <th>Julio</th> <th>Agosto</th> <th>Sep</th> <th>Oct</th> <th>Nov</th> <th>Dic</th> <th>Enero</th> <th>Feb</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Residente 1</td> <td colspan="4"><b>SERVICIO SOCIAL</b></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>Residente 2</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td colspan="4"><b>SERVICIO SOCIAL</b></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>Residente 3</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td colspan="5"><b>SERVICIO SOCIAL</b></td> </tr> </tbody> </table>				Mes	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Sep	Oct	Nov	Dic	Enero	Feb	Residente 1	<b>SERVICIO SOCIAL</b>												Residente 2					<b>SERVICIO SOCIAL</b>								Residente 3								<b>SERVICIO SOCIAL</b>				
Mes	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Sep	Oct	Nov	Dic	Enero	Feb																																												
Residente 1	<b>SERVICIO SOCIAL</b>																																																							
Residente 2					<b>SERVICIO SOCIAL</b>																																																			
Residente 3								<b>SERVICIO SOCIAL</b>																																																
<b>14. Anexos</b>	<p>14.1 El plan de estudios de la especialidad correspondiente (PUEM). El programa se encuentra en la página de la División: <a href="http://www.fmposgrado.unam.mx/ofertaAcademica/esp/esp.html">http://www.fmposgrado.unam.mx/ofertaAcademica/esp/esp.html</a></p> <p>14.2 La Norma Oficial Mexicana para la organización y funcionamiento de residencias médicas.</p> <p>14.3 El reglamento interno de la unidad médica sede.</p> <p>14.4 El ordenamiento de las obligaciones y derechos de los alumnos de los cursos de especialización (residentes). Facultad de Medicina UNAM.</p>																																																							

**14.5 Calendario de clases 2024-2025.**

Temas Fechas	<p style="text-align: center;"><b>RESIDENCIA DE URGENCIAS MÉDICAS</b>  <b>UNIDADES DIDACTIVAS</b>  <b>PRIMER AÑO</b></p>
	<p>Procesos de atención en Urgencias  Urgencias del paciente en estado crítico  Urgencias en neurología I  Urgencias en cardiología I  Urgencias en gastroenterología I  Urgencias en endocrinología I  Urgencias en neumología I  Urgencias en trauma I  Urgencias en ginecoobstetricia I  Urgencias en pediatría I  Urgencias en urología I  Urgencia en nefrología I  Diagnóstico por imagen I  Profesionalismo médico</p> <p><b>1. PROCESOS DE ATENCIÓN EN URGENCIAS. (1 al 15 de marzo, 2025)</b>  <b>Coordina: Dr. Pedro Yeverino Suarez.</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Elaboración de la nota médica según la NOM-004-SSA3-2012. Del expediente clínico.</li> <li>• Abordaje del paciente en el servicio de urgencias.</li> <li>• Etiología, fisiopatología y diagnóstico de las entidades sindrómicas.</li> <li>• Proceso del triage.</li> <li>• Primer contacto.</li> <li>• Observación adultos.</li> <li>• Área de reanimación.</li> </ul> <p><b>2. URGENCIAS DEL PACIENTE EN ESTADO CRÍTICO</b>  <b>Coordina: Dr. Juan Manuel Arredondo Armenta</b></p> <p><b>Reanimación cardiopulmonar básica y avanzada (16 al 25 marzo 2025)</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Equipo de reanimación y medicamentos empleados.</li> <li>• Tratamiento inmediato; maniobras de reanimación.</li> <li>• Manejo de la vía aérea básico y avanzado.</li> <li>• Arritmias letales.</li> <li>• Terapia eléctrica.</li> <li>• Farmacología cardiovascular I y II.</li> <li>• Síndrome anoxo-isquémico posreanimación.</li> </ul>

- Ética médica en la reanimación.

**Generalidades del estado de choque (25 al 31 de marzo 2025)**

- Fisiopatología, clasificación y tratamiento.
- Soporte ventilatorio.
- Terapia hidroelectrolítica.
- Aminas vasoactivas.
- Puntos finales en la reanimación (SV, uresis, lactato, BE, PVC, pH gástrico).

**Desequilibrio hidroelectrolítico (1 al 8 de abril del 2025)**

- Fisiopatología y metabolismo del agua y electrolitos.
- Características y composición de soluciones parenterales.
- Cristaloides y coloides.
- Fisiopatología, clasificación, presentación clínica, tratamiento de las alteraciones de los elementos siguientes: sodio; potasio; cloro; calcio; magnesio; fósforo.

**Desequilibrio ácido-base (9 al 17 abril 2025)**

- Generalidades; ecuación de Henderson-Hasselback.
- Brecha aniónica.
- Acidosis respiratoria.
- Alcalosis respiratoria.
- Acidosis metabólica.
- Alcalosis metabólica.
- Trastornos mixtos.

**Síndromes sépticos (18 al 25 de abril del 2025)**

- Fisiopatología
- Variables: generales, inflamatorias, hemodinámicas.
- Disfunción orgánica.
- Perfusión tisular.
- Diagnóstico y tratamiento.
- Criterios para ingreso al hospital/UCI.

**3. URGENCIAS EN NEUROLOGIA I (26 de abril al 1 de mayo del 2025)**

**Coordina: Dr. Raul Medina Riona.**

Etiología, fisiopatología, consideraciones clínicas, estrategias diagnósticas, laboratorio y gabinete, consideraciones diferenciales y tratamiento.

- Exploración neurológica.
- Crisis convulsivas.
- Cefaleas. Evento vascular cerebral.
- Delirium.

**4. URGENCIAS EN CARDIOLOGÍA I.**

**Coordina: Dr Manuel Gaxiola Andorai.**

***Síndromes isquémicos coronarios agudos (SICA) (del 2 al 17 de mayo 2025)***

- Epidemiología, distribución, incidencia y prevalencia.
- Fisiopatología, clasificación, presentación clínica, características atípicas de un SICA, estrategias diagnósticas.
- Electrocardiograma, limitaciones en ECG, alteraciones electrocardiográficas de un SICA.
- Localización anatómica del IAM.
- ECG con derivaciones adicionales.
- Patrones electrocardiográficos que producen confusión.
- IAM sin elevación del segmento ST.
- Patrones que imitan un SICA.
- Biomarcadores cardiacos.
- Ecocardiografía y Gammagrafía.
- Tratamiento: Medidas generales, farmacológicas, terapia antisquémica, antiagregación plaquetaria, terapia antitrombótica, terapia de reperfusión e intervención coronaria percutánea.
- Traslado de paciente.

***Hipertensión arterial sistémica. (18 al 23 de mayo del 2025)***

- Concepto, fisiopatología, diagnóstico y clasificación.
- Casos especiales (jóvenes, adulto mayor, hipertensión secundaria).
- Complicaciones, farmacología y esquemas de tratamiento.
- Crisis hipertensiva.

***Arritmias (25 de mayo al 17 junio 2025)***

- Bases moleculares, anatómicas y genéticas de las arritmias.
- Anatomía del sistema de conducción.
- Fisiopatología de las arritmias.
- Electrocardiograma, fundamentos básicos.
- Trastornos de la conducción.
- Enfermedad del nodo sinusal, bloqueos, extrasístoles y parasístole.
- Fibrilación y aleteo auricular.
- Taquicardias supraventriculares.
- Taquicardias por reentrada auricular.
- Taquicardias por reentrada en la unión AV.
- Taquicardias de la unión por vía accesoria.
- Taquicardia supraventricular por aumento del automatismo.
- Síndrome de preexcitación.
- Taquicardias ventriculares.
- Síndrome de QT largo.
- Medicamentos antiarrítmicos.
- Terapia eléctrica y marcapasos.

***Insuficiencia cardiaca. (18 al 24 de junio 2025)***

- Función circulatoria normal y anormal.
- Ciclo cardiaco.
- Fisiopatología de la falla cardiaca.
- Clasificación, aspectos clínicos.
- Edema agudo pulmonar, diagnóstico y tratamiento.

**5. URGENCIAS EN GASTROENTEROLOGÍA I. (25 junio al 16 julio del 2025)  
Coordina: Dr Ivan Lopez Mendez.**

Etiología, fisiopatología, consideraciones clínicas, estrategias diagnósticas, laboratorio y gabinete, consideraciones diferenciales y tratamiento.

**Esófago**

- Perforación esofágica.
- Esofagitis.
- Infecciosa.
- Por ingesta de comprimidos.
- Otras. Reflujo gastroesofágico.
- Disfagia orofaríngea y esofágica.

**Estomago**

- Síndrome dispéptico.

**Páncreas.**

- Pancreatitis biliar, no biliar, criterios de internamiento en UCI y cirugía.

**Apendicitis aguda.**

- Consideraciones especiales en niños, mujeres, ancianos y embarazadas.

**Enfermedad diarreica aguda.**

- Etiología, fisiopatología, clasificación, consideraciones clínicas, laboratorio y gabinete, estrategias diagnósticas, consideraciones diferenciales, tratamiento y complicaciones.

**Síndrome de intestino irritable.**

**6. URGENCIAS EN ENDOCRINOLOGIA I. (17 de julio al 5 agosto del 2025)**

**Diabetes Mellitus: complicaciones agudas.**

- Consideraciones generales, fisiopatología, características clínicas, laboratorio y gabinete, diagnóstico y tratamiento, criterios de ingreso a UCI.
- Crisis hiperglicémicas e hipoglicemia.

**7. URGENCIAS EN NEUMOLOGIA I (5 de agosto al 26 de agosto del 2025)  
Coordina: Dr. Ivan Jimenez Flores.**

Factores etiológicos y de riesgo; fisiopatología y manifestaciones clínicas; criterios diagnósticos y clasificación de estudios; estudios imagenológicos, bioquímicos y gasométricos; programa de manejo; medidas generales y específicas; tratamiento farmacológico, moduladores de respuesta inflamatoria; apoyo ventilatorio y modalidades de ventilación de las siguientes entidades.

- Nemopatía obstructiva crónica.
- Neumonía.
- Derrame pleural.
- Crisis asmática (asma en el embarazo).

#### **8. URGENCIAS EN TRAUMA I.**

**Coordina: Dr Juan Manuel Arredondo – Dra Shareni Castro Lopez**

**Paciente con trauma múltiple. (27 agosto al 3 septiembre 2025)**

- Epidemiología; distribución, incidencia y prevalencia.
- Cinemática del trauma.
- Evaluación primaria y secundaria en la unidad de trauma choque.
- Manejo inicial del paciente con trauma múltiple.
- Control de daño en urgencias.
- Organización de la unidad de trauma choque en urgencias.

**Otras condiciones de trauma. (4 al 9 de septiembre del 2025)**

- Quemaduras: Térmicas, eléctricas.
- Mantenimiento permeable de la vía aérea difícil.

#### **9. URGENCIAS EN GINECOOBSTETRICIA I. (10 de septiembre al 22 de octubre del 2025)**

**Coordina: Dr . Diego Navarro. - Dr. José Mancera Andrade**

- Embarazo normal.
- Cambios fisiológicos del embarazo.
- Cambios anatómicos del embarazo.
- Complicaciones del embarazo.
- Complicaciones del primer trimestre.
- Náuseas y vomito (hiperémesis gravídica).
- Aborto espontaneo e inducido.
- Embarazo ectópico.
- Embarazo molar.
- Complicaciones del segundo y tercer trimestre.
- Placenta previa.
- Desprendimiento placentario.
- Trabajo de parto prematuro.
- Ruptura prematura de membranas.
- Prolapso de cordón.
- Ruptura uterina.
- Fármacos en el embarazo.
- Enfermedad pélvica inflamatoria.

**10. URGENCIAS EN PEDIATRÍA. (23 de octubre al 9 diciembre del 2025)**

**Coordina: Dr Javier Martinez (jefe de pediatría)**

- Requerimientos de líquidos y electrolitos.
- Gastroenteritis y deshidratación.
- Estado de choque.
- Niño politraumatizado.
- Niño maltratado.
- Reanimación cardiopulmonar pediátrica.
- Trastornos del ritmo cardiaco.
- Taquiarritmias.
- Bradiarritmias.
- Cuerpo extraño en el paciente pediátrico.
- Urgencias respiratorias.
- Crisis asmática.
- Bronquiolitis.
- Neumonía.
- CRUP.
- Crisis convulsivas.

**11. URGENCIAS EN UROLOGÍA I. (10 al 13 diciembre del 2025)**

**Coordina: Dr. Vazquez Lavista (urólogo)**

- Definición, etiología, fisiopatología, clasificación, presentación clínica, laboratorio y tratamiento de las siguientes:
- Infección de tracto urinario.
- Uropatía obstructiva.
- Cólico renoureteral.
- Hematuria

**12. URGENCIAS EN NEFROLOGÍA I. (14 al 20 diciembre del 2025)**

**Coordina: Dra Monica Castro Gonzalez**

Definición, etiología, fisiopatología, clasificación, presentación clínica, laboratorio y diagnóstico de la enfermedad renal aguda.

**13. DIAGNÓSTICO POR IMAGEN I. (6 al 14 de enero del 2026)**

**Coordina: Dr. Luis Felipe Alva**

Indicaciones, proyecciones e interpretación de los siguientes estudios.  
Columna cervical, tórax, sistema óseo, abdomen, pelvis y TAC de cráneo.

**14. PROFESIONALISMO MÉDICO (15 de enero al 28 febrero del 2025)**

**Coordina: Lic. Moises Ramos**

Concepto de profesionalismo en la medicina.  
Influencia de los factores sociales e institucionales en la medicina.  
Atributos y conductas del profesionalismo.

- Altruismo.

- Honor.
- Integridad.
- Compasión y humanismo.
- Responsabilidad, rendición de cuentas.
- Excelencia.
- Compromiso con la erudición y los avances científicos en su campo, desarrollo profesional continuo, medicina basada en evidencias.
- Multiculturalismo.

#### Ética y profesionalismo

- El dilema bioético de la medicina.
- Obstinación terapéutica.
- Eutanasia, distanasia y ortanasia.
- Cuidados paliativos: El paciente en etapa terminal.
- Comité hospitalario de bioética.
- Comité de ética de investigación.
- Ética en el uso de las redes sociales.

#### Aspectos legales en la medicina.

- Derechos humanos.
- Derechos y obligaciones del paciente y del médico.
- Correcto llenado y manejo del expediente clínico.
- Consentimiento plenamente informado.
- Responsabilidad civil y penal de la práctica médica.
- El caso médico legal.

El profesional de la medicina y la industria farmacéutica.

Estrategias para enseñar y modelar el profesionalismo.

### **RESIDENCIA DE URGENCIAS MÉDICAS UNIDADES DIDACTICAS SEGUNDO AÑO**

Urgencias en neurología

Urgencias en cardiología II

Urgencias en endocrinología II

Urgencias en gastroenterología II

Urgencias en neumología II

Urgencias en urología II

Urgencias en infectología I

Urgencias en entidades inflamatorias e inmunológicas

Urgencias en psiquiatría

Urgencias en oftalmología

Urgencias en otorrinolaringología

Urgencias en trauma II

Urgencias ambientales

Diagnóstico por imagen II

Urgencias en ginecoobstetricia II

## UNIDAD CONTENIDOS TEMÁTICOS II (SEGUNDO AÑO)

### 15. URGENCIAS EN NEUROLOGÍA II (1 al 31 marzo del 2025) Coordina: Dr Raul Medina Rioja.

#### **Enfermedad vascular cerebral**

- Anatomía y fisiología
- Fisiopatología
- Epidemiología, características clínicas, laboratorio y gabinete, diagnóstico diferencial,
- estrategias diagnósticas y tratamiento de las entidades siguientes:
- Ictus isquémico
- Ictus hemorrágico
- Tratamiento de la presión arterial en el ictus isquémico
- Tratamiento farmacológico agudo (tratamiento fibrinolítico)
- Tratamiento de la hemorragia intracerebral
- Ataque isquémico transitorio
- Trombosis venosa cerebral

#### **Crisis convulsivas**

- Estatus epiléptico
- Epilepsia parcial continua

#### **Estado de coma**

- Definición, epidemiología, fisiopatología, diagnóstico, laboratorio y gabinete consideraciones diferenciales
- Exploración física
- Pruebas en la cabecera de la cama
- Pruebas complementarias
- Tratamiento empírico

#### **Cefaleas secundarias**

- Principios de la enfermedad, características clínicas, estudios diagnósticos: laboratorio y gabinete; tratamiento de las entidades siguientes:
- Hemorragia subaracnoidea
- Tumor cerebral
- Arteritis de células gigantes
- Disección carotídea y vertebral
- Hipertensión intracraneal idiopática
- Cefalea postraumática
- Glaucoma agudo
- Cefalea postpunción lumbar
- Infección intracraneal
- Cefalea hipertensiva
- Cefalea cervicogénica
- Cefalea tusígena y por ejercicio
- Cefalea coital

- Cefalea de la altura

**Trastornos de los nervios craneales**

- Principios de la enfermedad, características clínicas, estrategias diagnósticas, laboratorio y gabinete; tratamiento de las entidades siguientes:
- Neuralgia del trigémino
- Neuralgia del glosofaríngeo
- Parálisis facial
- Mononeuropatía diabética craneal

**16.- URGENCIAS EN CARDIOLOGÍA II (1 al 20 abril del 2025)**

**Coordina: Dr. Manuel Gaxiola**

**Definición, etiología, fisiopatología, presentación clínica, diagnóstico: laboratorio y gabinete; tratamiento de las entidades siguientes:**

- Patologías valvulares
- Desórdenes nativos de las válvulas
- Complicaciones de las prótesis valvulares
- Tamponade cardiaco
- Pericarditis
- Miocardiopatías
- Dilatada
- Restrictiva
- Hipertrófica
- Idiopática ventricular derecha
- Endocarditis
- Insuficiencia arterial
- Insuficiencia venosa

**17.- URGENCIAS EN ENDOCRINOLOGÍA II (21 de abril al 30 abril del 2025)**

**Coordina: Dra. Diana Hernandez (endocrinóloga)**

**Definición, etiología, fisiopatología, presentación clínica, diagnóstico: laboratorio y gabinete; tratamiento de las entidades siguientes:**

**Tiroides**

- Hipertiroidismo
- Tirotoxicosis
- Hipotiroidismo
- Coma mixedematoso

**Suprarrenales**

- Insuficiencia suprarrenal aguda

**18.- URGENCIAS EN GASTROENTEROLOGÍA II (1 de mayo al 31 mayo del 2025)**

**Hígado y vías biliares**

***Fisiopatología, consideraciones clínicas, estrategias diagnósticas, consideraciones diferenciales y tratamiento de las entidades siguientes:***

- Síndrome icterico
- Hepatitis virales
- Hepatopatía alcohólica
- Encefalopatía hepática
- Insuficiencia hepática aguda
- Síndrome hepatorenal
- Peritonitis bacteriana espontánea
- Hepatopatía por fármacos
- Abscesos hepáticos
- Colelitiasis y colecistitis
- Colangitis y colangitis esclerosante

***Páncreas***

- Pancreatitis aguda de curso grave

***19.- URGENCIAS EN NEUMOLOGÍA II ( 1 al 10 junio del 2025)***

***Cordina: Dr. Abrham Rodriguez.***

***Definición, etiología, fisiopatología, presentación clínica, diagnóstico y tratamiento de las entidades siguientes:***

- Síndrome de insuficiencia respiratoria aguda (SIRA)
- Ventilación no invasiva
- Ventilación invasiva

***20 .- URGENCIAS EN UROLOGÍA II (11 al 15 de junio del 2025)***

***Coordina: Dr Vazquez Lavista***

***Definición, etiología, fisiopatología, presentación clínica, diagnóstico y tratamiento de las entidades siguientes:***

- Síndrome de escroto agudo
- Gangrena de Fournier

***21.- URGENCIAS EN INFECTOLOGÍA I (16 al 30 junio del 2025)***

***Coordina. Dr Paulo Castañeda (infectologo)***

***Definición, epidemiología, etiología, fisiopatología, presentación clínica, diagnóstico, diagnóstico diferencial y tratamiento de las entidades siguientes:***

- Tuberculosis pulmonar
- Dengue
- Influenza
- VIH/sida
- Complicaciones agudas
- Candidiasis

**22.- URGENCIAS EN ENTIDADES INFLAMATORIAS E INMUNOLÓGICAS (1 de julio al 31 de julio del 2025)**

**Coordina: Dr Wallace Muñoz-**

**Definición, etiología, fisiopatología, presentación clínica, estrategias diagnósticas, diagnóstico diferencial y tratamiento de las entidades siguientes:**

- Artritis reumatoide
- Lupus eritematoso sistémico activo
- Vasculitis
- Artritis gotosa
- Pseudogota
- Espondiloartropatías seronegativas

**Alergia hipersensibilidad y anafilaxia**

- Desarrollo y características del sistema inmunológico
- Inmunopatología
- Cascada de sucesos
- Efectos fisiológicos
- Etiología, causas e incidencia
- Principios de la enfermedad
- Clasificación de las reacciones
- Mediadores de la anafilaxia
- Riesgos de anafilaxia
- Alergia al látex
- Choque anafiláctico
- Tratamiento

**Presentaciones dermatológicas**

- Necrolisis epidérmica tóxica
- Síndrome de Stevens-Johnson
- Síndrome de choque tóxico

**23.- URGENCIAS EN PSIQUIATRÍA (1 al 15 de agosto del 2025)**

**Coordina: Dr. Enrique Zepeda (psiquiatra)**

- Concepto de urgencia psiquiátrica

**Definición, etiología, fisiopatología, presentación clínica, estrategias diagnósticas, diagnóstico diferencial y tratamiento de las entidades siguientes:**

- Trastorno depresivo (mayor y menor)
- Suicidio
- Intento suicida
- Determinación de riesgo suicida
- Ideación suicida
- Psicosis aguda
- Esquizofrenia
- Trastornos somatiformes
- Trastorno de ansiedad
- Ataques de pánico

- Trastorno bipolar
- Estados maniacos
- Psicofármacos para el manejo de urgencias

**24.- URGENCIAS EN OFTALMOLOGÍA (16 de agosto al 10 de septiembre del 2025)**

**Coordina: Maria Del Rocio Murphy Maciel**

- Exploración oftalmológica en urgencias

**Definición, etiología, fisiopatología, presentación clínica, estrategias diagnósticas, diagnóstico diferencial y tratamiento de las entidades siguientes:**

- Disminución aguda de la visión
- Oclusión de arteria y de la vena centrales de retina
- Lesión del nervio óptico
- Neuritis óptica
- Neuropatía óptica compresiva
- Trauma ocular
- Lesiones penetrantes y no penetrantes del globo ocular
- Hemorragia retrobulbar
- Hemorragia aguda del vítreo
- Hemorragia subconjuntival
- Hemorragia aguda del vítreo
- Hifema traumático
- Laceración conjuntival, de córnea y de esclera
- Quemaduras por agentes químicos álcalis y ácidos
- Quemaduras térmicas por radiación y contacto
- Cuerpo extraño en cornea y conjuntiva
- Glaucoma
- Desprendimiento de retina agudo

**25.- URGENCIAS EN OTORRINOLARINGOLOGÍA (11 al 30 septiembre del 2025)**

**Coordina: Dr. Ivan Jimenez Flores.**

**Definición, etiología, fisiopatología, presentación clínica, estrategias diagnósticas, diagnóstico diferencial y tratamiento de las entidades siguientes:**

- Angina de Ludwig, absceso retrofaringeo, absceso submaxilar disecante a cuello
- Otitis externa necrotizante
- Mastoiditis
- Vértigo agudo periférico
- Lesiones traumáticas del aparato auditivo: pabellón auricular, conducto auditivo externo, tímpano
- Epistaxis; anterior, posterior
- Cuerpos extraños en nariz, conducto auditivo externo y laringe

**26.- URGENCIAS EN TRAUMA II (1 al 31 de octubre del 2025)**

**Coordina: Dra Shareni Castro – Dr. Ivan Jimenez Flores**

- Criterios para el ingreso
- Estrategias diagnósticas
- Radiología, ultrasonografía (FAST), TAC
- Trauma craneoencefálico
- Trauma raquimedular
- Trauma facial
- Trauma de cuello
- Trauma de tórax
- Traumatismos abdomino-pélvicos
- Trauma del aparato genitourinario
- Trauma de extremidades

**27.- URGENCIAS AMBIENTALES (1 al 30 de noviembre del 2025)**

**Coordina: Dr. Juan Manuel Arredondo Armenta.**

- Hipotermia
- Golpe de calor
- Edema por calor
- Síncope por calor
- Erupción por calor
- Agotamiento por calor

**Disbarismos**

- Enfermedades por descompresión
- Barotrauma pulmonar
- Neumotórax
- Neumomediastino
- Edema agudo pulmonar no cardiogénico
- Evento vascular por embolismo gaseoso

**Inmersión**

**Lesiones por radiación**

**28.- DIAGNÓSTICO POR IMAGEN II (1 al 10 de diciembre del 2025)**

**Coordina: Dr. Luis Felipe Alva**

**Indicaciones, proyecciones e interpretación de hallazgos en los estudios siguientes:**

- FAST
- Ultrasonografía de abdomen
- TAC de tórax
- TAC de abdomen

**29 URGENCIAS EN GINECOOBSTETRICIA II (11 al 31 de diciembre del 2025)**

**Coordina: Dr. Juan Manuel Arredondo Armenta.**

**Definición, etiología, fisiopatología, presentación clínica, diagnóstico y tratamiento de las entidades siguientes:**

- Preclamsia; eclampsia, síndrome de HELLP
- Diabetes mellitus
- Diabetes gestacional
- Cardiopatía en el embarazo
- Hipertensión en el embarazo
- Hemorragia uterina anormal